

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

VALENTE & MALAN CONSTRUCTORES CIA LTDA

*En la ciudad de Guamote, República del Ecuador hoy día 20 de marzo del 2018, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Simón Bolívar de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **VALENTE & MALAN CONSTRUCTORES CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.*

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Valente Malán Israel Alberto y actúa como secretaria la Sra. Malán Muñoz María Juana. El Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Malán Muñoz María Juana, propietaria del 50%; y, Valente Malán Israel Alberto propietario del 50%; hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2017

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.-INFORME DE GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Señora María Juana Malán Muñoz, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a la lectura de su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios luego de lo cual, es aprobado por unanimidad.

2. INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Se da a conocer los balances General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

En lo que respecta al movimiento financiero informa hubo una pedida de Tres mil ciento noventa con veinte y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Puesto esto en consideración de la junta, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

La Junta General, aprueba al término de la reunión el contenido del Acta después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

Riobamba, 20 de Marzo del 2018



Sr. Israel Alberto Valente Malàn

PRESIDENTE



Sra. María Juana Malàn Muñoz

GERENTE – SECRETARIO